

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Juan José Bayo y Llorens

DIRECCIÓN, REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Zamora, 21.

Año VI.

Viernes 31 de Diciembre de 1886

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán dos ejemplares a la Dirección.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

SUSCRIPCIONES

Pts. Cts.

Un mes.....	1	25
Un trimestre.....	3	»
Extranjero, un trimestre.....	6	»
Número suelto.....	»	5
Números atrasados.....	»	10

Se admiten anuncios a ocho céntimos línea. A los suscritores a tres id. Comunicados a precios convencionales.

Núm. 829

## SECCION RELIGIOSA

**SANTOS DE MAÑANA.**—La Circuncisión de Nuestro Señor Jesucristo.—Santa Martina, virgen, en Roma.—La festividad de San Justino, Obispo, en Chieste.—San Eugenio, abad del monasterio Jurensis (Francia).—Santa Eufrosina, virgen.—San Fulgencio, Obispo y confesor, en Africa.

**SANTOS DE PASADO MAÑANA.**—La octava de San Estéban proto mártir.—San Isidoro de Antioquia, Obispo y mártir.—La venida de Nuestra Señora del Pilar a Zaragoza.—Los Santos hermanos Argeo, Narciso y Marcelino, en Tonnis (el Ponto).—San Isidoro, Obispo y confesor, Nitria (Egipto).

**SANTOS DEL DIA 3.**—La octava de San Juan, apostol y evangelista.—San Daniel mártir, en Padua.—San Florencio, Obispo, en Venecia (Francia).—Santa Genoveva, virgen, en Paris.—San Antero, Papa, en Roma.—Los Santos mártires Zorimo y Atanasio, en Cilicia.

## Profesor de equitación

Educación de caballos en los aires naturales y artificiales, y además se corrigen todos cuantos resabios tengan los mismos.

Plazuela del Peso, num 22, principal

## LAS CRIADAS DE SERVIR.

«Pobre chica....  
la que tiene que servir...»

Decididamente «La gran via» ha venido casi a inmortalizar a la clase de sirvientas y a hacerlas célebres entre las célebres.

No hay casa donde no se hable de ellas, hasta con verdadero entusiasmo, producido por la celebridad de la moda y la oportunidad del caso; en las calles, plazas públicas, los ciegos, las bandas de música y los clásicos organillos, todos entonan tan popular canción, que quizá sus autores estarían bien lejos de sospechar la acepción que sus trabajos habían de alcanzar, ante ese juez inexorable que el vulgo le llama la opinión pública.

—¿Y porqué dirá V. que es todo eso?—me decía ayer una ilustrada maritornes, al tiempo que retiraba del fogón una colosal tortilla de patatas fritas que nos tenía que servir para el almuerzo.

¡Qué se yo!—la repuse casi sin saber lo que me decía.

—Pues consiste—contestó la sirvienta limpiándose los labios con el reverso de la mano derecha, como para quitarse estorbos y prepararse a una larga perorata—en que las señoras nos tiene un odio a rabiar!

—¿A Vds.?

—¡Ya lo creo! como que tengo oído mil veces a mis amas decirme que las criadas somos sus enemigos pagados, y que no servimos más que para comer y otras lindezas por el estilo.

—Pero no todas las amas le habrán dicho igual.

—No, señor; otras me llamaron bruta y animal.

—Serían las menos; porque la señora que quiere hacerse de respetar, empieza siempre por respetar a sus criados.

—¿Respetar, hé? pero hombre de Dios, ¡parece mentira que tenga V. los años que tiene y no sepa V. lo que son los amos!

—Los amos, son la figura de Dios, sobre la tierra, los cuales sostienen a V. y toda su clase; y las mantienen y las pagan buenos salarios.

—Porque no pueden pasar por otro punto, y hacen de la necesidad, virtud.

—V. no puede negarme que hay amos muy buenos y criados muy malos.

—Como que somos muchos en el mundo y tiene que haber de todo!—dijo mi heroína poniéndose en jarras y retorciendo los labios con un mohín tan gracioso como natural en su clase y exclamó llena de orgullo—¡le voy a contar mi historia pá que se quede V. vizco!

—¡No haga V. tal cosa, que aprecio mucho mi vista!

—Si, quiero decir; que se va V. a quedar espantao.

—Gracias por la comparación.

—No, sin gracias; yo termino en cuatro palabras, que no soy *nengun* Castelar, pá estar charlando dos horas y no decir ni una jota de sustancia.

—Si termina V. pronto....

—¡Ya lo creo! mientras almuerza usted le voy a contar mi vida de sirvienta, pá que V. se la diga luego a esos señorones que escriben en los papeles, y que creen que todo se lo saben ellos y vean si las criadas *semos* ó no, con razón, mas que sirvientas *esclavas*.

Yo me senté a la mesa me sirvió el almuerzo y como no la podía replicar palabra por tener la boca llena, ella se despachó a su gusto, empezando así:

—En mi pueblo me llaman la *tonta*, porque mis primeros amores los tuve con un tonto que como V... sabe bien, no hay pueblo sin un tonto, un cura y sin alcal-

de; pues bien, tan pronto como mis padres se enteraron del asunto, me mandaron a Madrid, para servir en casa del conocido del cuñado del amo que tuvo mi madre en sus mocedades y llegué a su casa *atravesada* en un burro matalón y al cuidado del arriero que respondía por mí; es decir, que cuidaba de mi persona por el camino.

Al llegar a la casa destinada por mis padres para servir, me recibió la *señora*, con suma estrañeza, acompañada de un batallón de chiquillos, dos hijas mayores y un jóven de unos veinte años, mas una buena parte de la vecindad que mi llegada arrastró tras de mi pobre persona como cosa nueva y todos me contemplaban con suma curiosidad como si fuera un vi-cho raro, y sin piedad se reían de tosca saya y mis modales de aldea.

—¡Pero señor! ¿para qué me mandarán a este avestruz?—dijo la señora de la casa al arriero que me presentaba, el cual después de arrascarse la cabeza con la misma bara que azotaba a sus jumentos y dar un fuerte suspiro, como el que se traga una rueda de molino, exclamó, dando un grito desentonado capaz de hacerse oír de toda la vecindad:

—¡Pus... pá servir a V.!

—¿Y qué sabes hacer tú?—me dijo el ama con tono despreciativo.

—Yo, se barrer, fregar y poner un puchero.

—¿Y de plancha?

—Calentarias.

—¿Y de cosido?

—Enebrar las agujas.

—¿Y de cocina?

—Encender la candela.

—¿Con que es decir, que no sirves para nada? ¡pues hija mía, por donde has venido te vuelves, que yo no quiero animales en mi casa!

—¡Seña ama!—repuso el arriero algo resentido por sus palabras—¡no falte V. a la muchacha, que mal compará es tan persona como otra cualquiera, y no un animal como V... dice!

—¿Si? pues animal ó persona, cargue V. con ella, y se la lleva por donde la ha traído.

—¿Yo? ¡ahí se la dejo a V. si la quiere! sino se la echa a los perros, que mis borricos güelven cargaos al pueblo, y no teago donde llevarla—y sin decir más palabras, salió por la puerta, maldiciendo de la casa y de mi persona.

Cuando me quedé sola con mis carinosos amos, dijo la señora ¡montando en cólera:

—¿Y ahora, qué hacemos con este zopenco?

—¡Mamá! ¡tírala por el balcón!—de-

cía uno de sus hijos, que apenas contaría seis años.

—¡Déjala por nuestra cuenta!—exclamaron las dos señoritas mayores, al tiempo que á empellones me conducían á la cocina—¡Déjala! que á fuerza de pellizcos y pinchazos, nosotras la *espavilaremos* pronto.

Yo lloraba más de rabia que de dolor, y no cesaba de preguntarme:—¿pero señor! ¿es esta la doctrina cristiana que manda á los *amos* que traten á sus criados como hijos de Dios? ¿ó es que nos tratan como á mulas de alquiler?

«¡Pobre chica... la que tiene que servir!»

Seis meses de infierno llevé en su casa, que si los hubiera sufrido con paciencia, hubiera ganado, no la salvación de mi alma, sino de toda mi familia; los chicos me martirizaban con una refinada infamia que constituía el alma de su diversión, como si efectivamente fuera un verdadero animal de recreo para su diversión, y cuando solía quejarme al *ama* por tan inicuo trato de sus hijos, siempre me decía, haciéndome una burla feróz que *desgarraba* mi alma:

—¡Qué lástima de señorita! ¡No te habrán roto alguna costilla! ¡Quítate de mi vista espantajo!

Yo suplicaba que escribieran á mis padres y les dijeran que estaba enferma y me quería ir á mi casa, y ellos me contestaban á carcajadas.

—¡Indina! ¡bien buena estás cuando comes que devoras!—y seguidamente escribían á mis padres diciendo que estaba tan gorda y tan contenta, que no cesaba de dar gracias á Dios, por haber hallado tan buena casa; y así el tiempo pasaba, aumentando mi martirio de día en día, que ni la misma inquisición le inventara.

Me levantaba con estrellas; me acostaba despues de esperar al señorito hasta las dos de la mañana en invierno, sin lumbre y sin esteras y sin más abrigo que mi raído mantón; mi comida era siempre escasa y fría; pues como no la retiraba de la mesa de los *amos*, hasta que todos se habían servido, cuando quería comer estaba como la nieve, agregue V. á esto, que siempre me estaban llamando, y cuando volvía á buscar mi comida, ya había desaparecido en la boca del perro, ó del gato, que los animalitos vivían de milagro; y al tender mi cansado cuerpo sobre la oblea del colchon que sostenía mi desvencijado catre, y me arropaba con la manta de planchar, que tenía más agujeros que castañas dan por mil duros, el frío se me apoderaba de tal modo, que parecía de mármol más que de carne humana.

La dureza de la cama era tan grande, que solo el mortal cansancio que me rendía podía conciliar mi sueño; pero mi *ama* decía de todo esto, con la naturalidad del mundo y como si se tratase de un perro.

—Para la muchacha... ¡bueno es!

Un día, recuerdo que les pedí para zapatos porque estaba materialmente descañada y me dijo el amo con mucho salero.

—¡engo orden de tu madre, de no darte dinero para que no lo malgastes!

—¡Señor, si es para zapatos!

—¡Qué zapatos, ni que niños muertos! yo cumplo con lo que dicen tus padres y nada más—y dió media vuelta dejándome sin calzado y sin cuartos.

Al día siguiente encargué casa al aguador y me salí escapada, dejando en su poder el sudor de mi trabajo, de ocho meses de tormentos.

—¡Pero, se lo mandarian á sus padres de V.—la dije al tiempo que me servia el segundo plato.

—¿Lo ha cobrado V? ¡pues yo nó, ni mis padres tampoco, apesar de haber venido con ese objeto varias veces á Madrid.

—¿Pues, que decian?

—Venga V..... mañana.

En fin, otro día le contaré como me fué en mi segunda casa; que ahora, se me está pasando la lumbre, y voy á guisar los *calamares* para el bueno de *don Mateo*.

J. G. DE S.

## SECCIÓN DE TRIBULANES

### Juicio oral y público.

La circunstancia de haberse realizado el hecho criminoso que motivara la causa, de cuya vista vamos á ocuparnos ligeramente, en el recinto de esta ciudad, ocupando, en aquel entonces, la atención del vecindario, influyó en el ánimo de muchas personas, para asistir á este juicio, llenando, literalmente, el estrecho salón de sesiones.

Dió principio la sesión, á las doce, por la lectura de los escritos provisionales presentados por los señores Fiscal y Abogado-defensor, respectivamente. Del primero se desprende que, el pequeño, Pedro Zenzual, tropezó en una calle, cuyo nombre se escapa de nuestra memoria en este momento, con un sobre de carta, bastante abultado, que recogió, y halló en su interior un fajo de billetes del Banco de España, que representaban la cantidad de 7.250 pesetas.

El muchacho entregó dicho hallazgo á su madre, Tomasa Amarillo, quien le reveló el valor que tenía, amenazándole de muerte si comunicaba á alguna persona, que guardaban tan crecida cantidad. Esta manifestación del niño, hecha en la Inspección de Orden público, fué rectificada por el mismo ante el Tribunal, en la forma de que si tal cosa dijo, fué cohibido por las amenazas que le hicieron, en las oficinas de vigilancia.

Tal es el hecho, según el relato del Ministerio fiscal, robustecido por el testimonio de algunos de los muchos testigos que han desfilado ante la barra.

Los peritos, á invitación del Sr. Fiscal, reconocieron al procesado Pedro Zenzual, de nueve años de edad, é informaron que según su criterio, había obrado con discernimiento en la época de la comisión del delito, 20 de Junio del próximo año pasado.

Nos olvidábamos de apuntar, que la procesada Tomasa Amarillo, expuso, contestando á las preguntas del Sr. Fiscal, que los tres billetes del Banco que fué á cambiar al Establecimiento de don Cristóbal Rodríguez, procedían del empeño de unas alhajas que la había encomendado que hiciera, D.<sup>a</sup> Cristina Fuentes; cita que evacuó afirmativamente esta testigo, corroborada también, por las declaraciones de los empleados del Monte de Piedad, que convienen en que

entregaron á la procesada, por aquellos días, 500 pesetas, por préstamo de las alhajas que llevara.

En su informe, el representante del Ministerio público, sostuvo sus conclusiones, definiendo el hecho de autos como un delito de hurto por más de 500 pesetas, señalando como autores del mismo, á los procesados, que ocupaban el banquillo, é interesando, por último, que se les impusiera al Pedro Zenzual, menor de nueve años, la pena de dos meses de arresto mayor, y á la madre, Tomasa Amarillo, la de tres años, seis meses y veintin días de prisión correccional é indemnización de la cantidad sustraída.

La procesada, que derramaba abundantes lágrimas, mientras estuvo en el uso de la palabra el Sr. Fiscal, no pudo contenerse, al concluir su discurso, y profirió en grandes gritos pidiendo clemencia al cielo, porque, decía, no había justicia en la tierra. Hasta tanto que no se serenó, estuvo suspenso el juicio.

Reanudada la sesión, el letrado, señor Velasco, solicitó la absolución libre de sus patrocinados, por haberse demostrado, plenamente, que no eran autores del delito que se perseguía. Manifestó su extrañeza acerca de que no se hubieran presentado los interesados, D. Julio Astray y su cajero, añadiendo que, el rumor público, señalaba á ciertas personas, como autoras de la sustracción de billetes, y que sino revelaba quienes fueran, es porque su cargo se lo vedaba.

Á la una y media, se declaró concluso para sentencia.

El juicio oral que habia de celebrarse hoy, en la causa que por injurias se incoo en este Juzgado contra el ex-director de *El Tringulis*, D. Juan Mendo, se ha suspendido por no haber comparecido el procesado, en razón á encontrarse enfermo, según telegrama que ha presentado su Procurador.

Si nuestros informes no son inexactos, parece ser que son dos las veces que ha estado señalada la apertura del juicio, teniendo que suspenderse otras tantas, no sabemos si por apatía del acusado ó por otras causas.

Lo cierto es que la Sala debe tomar medidas enérgicas en evitación de que se repitan estas informalidades que dejan mal parada su autoridad.

## CRÓNICA

### Diario meteorológico

Día 31 de Diciembre de 1886.—Observación á las nueve de la mañana

Altura barométrica en milímetros....	766,32
Máxima al sol en grados....	20, 0
Idem á la Sombra, id.....	8, 0
Mínima á idem.....	—3, 2
Termómetro seco, id.....	2, 4
Idem húmedo id.....	1, 4
Agua evaporada en milímetros.....	1,25
Viento S. S. E.—Brisa—Casi cubierto.	

Ha sido nombrado Registrador de la propiedad, sustituto del partido de Bejar, D. Inocencio Maillo Perez.

Hemos recibido el cuaderno 26 del *Diccionario biográfico, geográfico, estadístico y de*

la lengua española, de Enrique Jaramillo y Requena.

Comprende esta obra más de 100.000 biografías de los hombres que se distinguen ó se han distinguido por su posición social ó sus conocimientos, la geografía universal, la estadística y el diccionario de la lengua española ampliado extraordinariamente con voces de ciencias y artes y con innumerables disposiciones, leyes vigentes, descripciones de inventos útiles, de zoología, de historia, botánica, medicina, arquitectura, y con cuanto es necesario conocer para el ejercicio de cualquier facultad.

Se suscribe en Madrid, al precio de 25 céntimos de peseta el cuaderno y 30 en provincias, en la administración del periódico *El Crédito Público*. Paseo del Prado, núm 30 principal derecha, y en la Librería de San Martín, Puerta del Sol 6.

El Inspector del timbre de esta provincia, D. Jose Sebes, se halla girando una visita á los pueblos que comprende cada partido judicial.

Con sentimiento hemos sabido que nuestro querido amigo D. Demetrio Duque y Merino director de *El Ebro*, de Reinosa, sufrió días pasados una fuerte caída sobre la pierna que le obliga á usar muleta, ocasionándose contusiones que le tienen postrado en cama.

Lamentamos de todas veras el percance y deseamos el pronto restablecimiento de tan distinguido montañés.

En la Junta general ordinaria que anoche celebró el Casino de Salamanca, fué elegido Presidente de citada sociedad, el Sr. D. Claudio Alba y Munguira.

Hemos tenido el gusto de ver entre nosotros al decano del Colegio de abogados de Valladolid, D. Eladio Garcia Amado, catedrático que fué de la facultad de derecho de esta Universidad, y actualmente de la de Valladolid.

La comisión provincial ha acordado señalar el día 7 del próximo mes de Enero y hora de las once de la mañana, para la adjudicación por concurso público, ante la misma, de la colocación de cristales y alambros en la Casa Hospicio, con sujeción al presupuesto y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación.

Segun noticias que hoy hemos adquirido, continúa de mucha gravedad el dependiente del resguardo de consumos, que dijimos ayer haber sido herido la noche anterior.

Los divertidos y variados ejercicios que ejecutaron, anoche, los simpáticos artistas de la Compañía que dirige el Sr. Ferroni, fueron recompensados, por el escogido público que llenaba el Teatro, con nutridos y prolongados aplausos.

Las habilidades de *Rigoletto* y los equilibrios en la maroma por Mr. Felice, ocupan preferentemente la atención de los espectadores, que no se cansan de aplaudirlos, como merecen, cuantas veces se presentan en el Circo.

El cupo de mozos de esta provincia, para el reemplazo actual asciende á 945, distribuidos en la siguiente forma:

- Zona de Salamanca.—Mozos sorteados, 291.—Cupo que corresponde 291.
- Zona de Ciudad Rodrigo.—Mozos sorteados, 570.—Cupo que corresponde 387.
- Zona de Béjar.—Mozos sorteados, 394.—Cupo que corresponde, 266.
- Total de sorteables y total de cupo: 1.393 y 945 respectivamente.

Leemos en *El Correo*:  
El diputado por Ciudad-Rodrigo y secretario primero del Congreso, Sr. Sanchez Arjona, aprovechando la oportunidad de llevar las le-

yes á la Sanción de S. M., ha manifestado á la Reina Regente su profunda gratitud por haberse dignado conceder el indulto á los reos sentenciados á la pena capital por la Audiencia de Ciudad-Rodrigo.

Nuestro antiguo amigo y paisano, D. Esteban Esparza, ha sido destinado al apostadero de la Habana, de médico segundo de la armada.

Se encuentra en la cárcel de esta ciudad, desde donde será trasladada muy en breve á su pueblo natal, una niña, vecina de Fuentes de Bejar, á quien sus hermanas vendieron á una compañía de titiriteros, que la abandonó en Saldaña (León), por no servir sin duda para el oficio á que se la destinaba y con cuyo objeto se la compró.

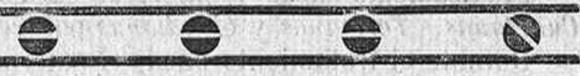
Suponemos que en hecho tan vergonzoso é indigno entenderán los Tribunales de justicia



**ANDREA**

Modas para señora y niños

36, PLAZA MAYOR, 36



**BOCA**

EL TESORO UNIVERSAL DE LA BOCA calma instantáneamente los mas fuertes dolores de muela, no dá lugar á sufrir úlceras en las encías, impide la formación del sarro, purifica el aliento, fortalece las encías y dá frescura constante á la boca.

Un frasco UNA PESATA.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto.

**El almacén de ma-**

deras de PEDRO ESCORIAL Y C.<sup>a</sup> que se hallaba en las afueras de la Puerta de Sanclispiritus se ha trasladado á la calzada de Toro, entre los dos tejares; en dicho almacén hay toda clase de maderas á precios sumamente económicos.

**Se vende la**

casa número 24 de la calle de la Peña 2.<sup>a</sup>; en la misma calle, número 33, informarán.

**SASTRERIA INGLESA**

DE LEON DIANOUX Y BENITO SCHWEIZER Ex-cortador en las mejores sastrerías de Londres y Paris 7, calle de Sanchez Barbero, 7

**LOMBRIZ SOLITARIA**

Expulsión completa y segura sin molestia ni peligro, tomando las cápsulas tenifugas de ANGULO Véndense á 30 rs. frasco en todas las farmacias y droguerías de Salamanca. Por mayor, el autor, Vitoria.

**FIJARSE BIEN**

**CAFE RESTAURANT**  
DE **ANDRES FRAILE**  
CORRILLO, 12, SALAMANCA

ESPACIOSO Y ELEGANTE COMEDOR AL PUBLICO  
**PRECIOS ECONOMICOS**  
SALON DE BILLAR

Se expende á precios muy reducidos toda clase de botillería de licores, de marcas bien acreditadas, y vinos.—Infinidad de pastas, á 90 céntimos de peseta libra.—Variación en pastelería.—Superiores vinos de mesa.—Id. anisados, id.—Bollos y ensaimadas calientes, por mañana y tarde.

Se cuecen pastas y dulces á 5 céntimos papel.

**Emilio Allú,**  
SASTRE  
8, Melendez (Sordolodos) 8,  
Confecciona toda clase de trajes para caballeros.

**MATACALLOS OÑATE**  
CURACION PRONTA Y SEGURA  
Depósito provincial, Farmacia de D. Ange Ruiz, Plaza Mayor, 36, y principales de la provincia.

**LA NUEVA FUNERARIA**  
PRIOR, 9 Y 11  
Esta casa se encarga de todos los entierros de 1.<sup>a</sup>, 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> clase, sin que la familia tenga que molestarse para nada, siendo gratis el practicar todas las diligencias, como igualmente gratis el coche que corresponda al entierro que se desee. Todo lo demás se cobra con arreglo á tarifa que presentará el encargado de esta casa, 9 y 11, Prior, 9 y 11. Salamanca  
SERVICIO PERMANENTE

**SE VENDEN** dos jacas navarras, amaestradas para tirar de un carruaje. Informará, D. Pedro Blanco, Plaza Mayor, Relojería.

Se venden de 10 á 20 pares de palomas. Razon, Central, Plaza Mayor..

Esteban Hermanos, Impresores

## Ni callos ni uñas gordas

La Escofina-Losada es de chapa muy delgada de metal amarillo, y tiene un conjunto de agujeritos muy pequeños y unidos, los cuales forman una rebaba finísima y uniforme, con la que se frota suavemente los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies, convirtiéndolos en una especie de harina muy fina, cuyos pies quedan libres de toda molestia en el acto. Son de 2 y 4 reales una. Las que destruyen las uñas gordas son de metal blanco, muy duro, á 6 reales una.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## JARABE DE HIPOFOSFITOS

DE CLIMENT.

Está indicado su uso en los casos de inapetencia, tuberculosis, asma, anemia, clorosis, debilidad nerviosa, raquitismo, impotencia.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## TEÑIRSE

los cabellos y la barba con el **AGUA ROMANA**, que no tiene rival entre cuantos tintes existen; no mancha la piel y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

Depósito y venta en la Farmacia y Droguería de los hijos de Villar y Pinto.

## EL ASIÁTICO

Licor hidro-etéreo, de acción tan admirable que quita en el acto los dolores de muelas, sea cualquiera la causa que los produzca; aun los más acerbos desaparecen instantáneamente.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## Carne químicamente digerida

Esta disolución de carne, preparada según la última fórmula de los catedráticos clínicos alemanes, doctores Rosenthal y Leube, y empleada con éxito más satisfactorio en los hospitales, se distingue de todos los preparados que circulan por su superioridad.

Basta disolverla en caldo ó agua bien caliente y añadirle una poca de sal para obtener en el instante un alimento de la más fácil digestión, sabroso y muy nutritivo, de gran resultado práctico en los viajes y en el campo.

Es el mejor alimento para personas débiles, niños atroficos, enfermos del estómago, tubo digestivo, convalescentes, etc.

Depósito Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

## Tesoro de la boca

ELIXIR ODONTALGICO

Preservativo infalible y calmante sin igual de todo padecimiento de la boca, exceptuando los dolores nerviosos.

Depósito: Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36 Salamanca.

## VACUNA

Linf de vaca, en tubos y cristales, reciente, se recibe todas las semanas de los principales centros é Institutos de vacunación en la Farmacia de don Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca

## ESCUDO FEBRÍFUGO AMERICANO DE DIAZ

Maravilloso y eficaz remedio de uso externo, para a curación radical de la fiebre amarilla y de todas las calenturas de origen palúdico, ya sean remitentes, intermitentes, cotidianas, tercianas ó cuartanas; aplicado sobre la región palmar de la muñeca izquierda, según manifiesta el prospecto que le acompaña.

Precio de cada escudo en España 3 pesetas. Venta en las principales Farmacias. Se remite por el correo enviando su importe y el sello para certificarlo. Pedidos á D Pablo Beltrán de Heredia, Farmacia, calle de la Rua, núm. 45, Salamanca.

## BALSAMO NINIUITA DE L. AYUSO MANUEL

Heróico contra la pústula maligna, vulgo carbunco, sin necesidad de incisiones ó sajaduras ni cauterización

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36.

## SOLUCION HERNANDINA

Gran reconstituyente de las fuerzas perdidas por el empobrecimiento de la sangre, el raquitismo y la tisis; favorece el apetito y la digestión, combate los vómitos y la diarrea, curando radicalmente las tercianas y cuartanas por rebeldes que sean.

Depósito en Salamanca, Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

## NO MAS CALENTURAS

Panes febrífugos seguros de García Salicio.

Medicamento eficaz y sin rival para combatir toda clase de fiebres de los tipos *Cuartanas, Tercianas y Cotidianas* por rebeldes que sean.

Durante el tratamiento puede el enfermo tomar toda clase de alimentos y dedicarse á sus trabajos habituales. Véase el método prospecto que acompaña á cada caja

PRECIO { Para Benignas, caja de 20 panes. 3 pesetas  
{ Para Rebeldes, caja de 40 id. . . 6 id.

Depósito central, Farmacia del autor, calle del Rollo, núm. 6, Ciudad-Rodrigo, y se remiten por el correo por 40 céntimos de peseta más cada caja.

Depósitos en esta provincia, Salamanca, Sres. Hijos de D. A. Villar y Pinto; A. Ruiz Piñuela; Dr. Beltrán de Heredia, Rna, 45.—Alba de Tormes, D. Francisco Varrés.—Bejar, D. Primo Comendador y D. Enrique Sanz, Botica del Solano.—Peñaranda, D. Francisco de Dios.—Tamames, D. Felipe Hernandez.—Vitigudino, don Agapito Fernandez.—Puntos de venta, en las principales Farmacias.

## EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

## EMBARAZO

Sus vómitos increíbles, mareos, náuseas, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrigen con el uso del *citrate granular efervescente al cério de Millá*, farmacéutico.

Depósito en Salamanca, farmacia de D. Angel Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36

